

36

Que en vista de lo abanzado de la época se
formen los Apéndices de Alta y Baja de la si-
guera Territorial y demás trabajos prelimina-
res, a fin de que no sufra retraso la forma-
ción del repartimiento de inmuebles pa-
ra el próximo año económico de 1881 a 82, au-
torizándose para que este al frente de estos
trabajos al escribiente de la Secretaría Civi-
l don Manuel Martínez y Martínez; sitúndose bajo
la Inspección del Secretario de este Ayun-
tamiento.

Que se cambie a sesión extraordinaria
a este Ayuntamiento asociado de triple
numero de contribuyentes con el fin de
acordar los medios de cubrir el malabramien-
to de consumos para el próximo año económico.
Por Pedro Lopez Gormer se presentó la cuenta del
gasto ocasionado en la compra del reloj
de la Parroquia y de la cual aparece ascien-
do a ochocientas pesetas de las cuales el intere-
sado hace la baja de doscientas pesetas. En su
vista el Ayuntamiento por mas que le jus-
ta y equitativa la cuenta reducida a jingal
por el mal estado en que el reloj se encuentra
ba; siendo por otra parte la carencia de recur-
sos acordar: Que con cargo al capitulo de em-
prentas o prebida inclusion en el presupuesto
adicional al ordinario municipal del
presente ejercicio se abonen al referido Pe-
dro Lopez Gormer trescientas pesetas en vez
de las seiscientas que imparte su cuenta.